

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE, APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE INTERRUPTORES DE POTENCIA DE 145KV, TIPO TANQUE VIVO, 1200 A, PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE TAVERA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante **Reunión Ordinaria No. cuarenta y uno (41), celebrada el veintiuno (21) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026)**, siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), en el Salón del Consejo Directivo, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt No. 303, sector Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional; este Comité de Contrataciones Públicas de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, integrado por: **Ing. Rafael Salazar, Administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana y Presidente del Comité de Contrataciones Públicas**, y demás miembros: **Licda. Gloria Ross, Directora de Planificación; Licda. Esperanza De Oleo, Directora de Servicios Financieros; Licda. Alexandra Cáceres Reyes, Directora Jurídica; Licda. Angela Maria De Los Santos, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información**, se reunieron para conocer y decidir sobre los asuntos consistentes a las funciones que le confiere la Ley.

El Presidente del Comité de Contrataciones Públicas de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: Autorizar el inicio del procedimiento de Selección para la **Adquisición de interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.**

SEGUNDO: Aprobación del pliego de condiciones y de las especificaciones técnicas para la **Adquisición de interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.**

TERCERO: Designación de Peritos para evaluar las propuestas que se presenten para la **Adquisición de interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.**

CONSIDERACIONES

CONSIDERANDO: Que la EGEHID cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año y que ha hecho reserva de **QUINCE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 58/100 (RD\$15,069,476.58)** para la **Adquisición de interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.**

CONSIDERANDO: Que en fechas **trece (13) y catorce (14) de abril del año dos mil veintiséis (2026)**, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), convocó a través de dos periódicos de circulación nacional por dos días consecutivos, los portales de la institución y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) a interesados en presentar propuestas técnicas y económicas para participar en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional **No. EGEHID-CCC-LPN-2026-0002** para la **Adquisición de dos (2) interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.**

CONSIDERANDO: Que, mediante la Reunión Ordinaria No. treinta y siete (37), celebrada el treinta (30) de junio del año dos mil veintiséis (2026), el Comité de Compras y Contrataciones declaró desierto el procedimiento de Licitación Pública Nacional **No. EGEHID-CCC-LPN-2026-0002**, convocado para la **adquisición de dos (2) interruptores de potencia de 145 kv, tipo tanque vivo, de 1,200 A, destinados a la Central Hidroeléctrica de Tavera**, debido a que las ofertas presentadas incurrieron en incumplimientos no

La energía sostenible del país

Av. Rómulo Betancourt 303, Bella Vista, Santo Domingo D.N., República Dominicana.
Teléfono: (809) 533 5555 • E-Mail: info@egehid.gov.do • RNC 4-30-06085-2
@egehidrd • www.egehid.gov.do

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

subsanales relacionados con las dimensiones consignadas en los planos estructurales exigidos en el pliego de condiciones.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece:

“Artículo 55.- Procedimientos ordinarios de selección. Serán considerados procedimientos ordinarios de selección de proveedores los siguientes:

Artículo 60.- Licitación pública. La licitación pública es un procedimiento de selección que requerirá de una convocatoria pública y obligatoria a un número indeterminado de interesados y que podrá ser utilizado para la contratación de todo tipo de bienes, servicios y obras.”

CONSIDERANDO: Que conforme al tipo de contratación descrito estamos frente a un **Procedimiento Licitación Pública Nacional**, según lo establece la Ley No. 47-25, sobre Contrataciones Públicas y la Resolución PNP-01-2026, la cual establece que los umbrales topes establecidos en la resolución PNP-01-2025, para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, se mantienen vigentes a la fecha, hasta que la DGCP, emita otro acto administrativo con los montos actualizados para este año 2026.

VISTA: La Ley No. 47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El Decreto 52-26 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas.

VISTA: La Resolución PNP-01-2026, de fecha treinta (30) de enero del año dos mil veintiséis (2026).

VISTA: La comunicación contentiva de la solicitud y especificaciones técnicas, para la **Adquisición de interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.**

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas, elaborado por la Dirección de Contrataciones Públicas de EGEHID, para la **Adquisición de interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.**

VISTO: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha dos (2) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), para la **Adquisición de interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.**

VISTA: El Acta de Declaratoria de Desierto de la Reunión Ordinaria Núm. treinta y siete (37), celebrada el treinta (30) de junio del año dos mil veintiséis (2026), mediante la cual se declaró desierto el procedimiento para la **Adquisición de interruptores de potencia de 145 kv, tipo tanque vivo, 1,200 A, destinados a la Central Hidroeléctrica de Tavera.**

ESTE COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID), dentro de las facultades conferidas por el artículo 18, de la Ley No. 47-25 de Contrataciones Públicas, determinamos lo siguiente:

RESOLUCIÓN NÚMERO UNO (1):

APROBAR, como al efecto APRUEBA, el inicio del procedimiento de selección bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, por un monto de QUINCE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

La energía sostenible del país

Av. Rómulo Betancourt 303, Bella Vista, Santo Domingo D.N., República Dominicana.
Teléfono: (809) 533 5555 • E-Mail: info@egehid.gov.do • RNC 4-30-06085-2
f t i n @egehidrd • www.egehid.gov.do

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

(RD\$15,069,476.58), para la adquisición de interruptores de potencia de 145 kV, tipo tanque vivo, de 1,200 A, destinados a la Central Hidroeléctrica de Tavera.

RESOLUCIÓN NÚMERO DOS (2):

APROBAR como al efecto **APRUEBA**, el Pliego de Condiciones Específicas para la Adquisición de interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.

RESOLUCIÓN NÚMERO TRES (3):

DESIGNAR, como al efecto, **DESIGNA**, a los señores: **Sub-Comisión Técnica:** Ing. Carlos Emilio Alayon (Coordinador / Técnico y General); Ing. Domingo Paulino (Miembro / Técnico); Ing. Neiker Porte (Miembro / Técnico); **Sub-Comisión Jurídica:** Licdo. Teudys Reynoso de los Santos (Coordinador/Jurídico); Yamery Febriel Dipre (Miembro/Jurídico) **Sub-Comisión Económica:** Licdo. César H. Tejeda (Coordinador/Financiero); y Licda. Iraida Javier Araujo (Miembro /Financiero); como los peritos responsables de la evaluación técnica y económica, de las ofertas que se presenten para la Adquisición de interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.

RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO (4):

APODERAR, como al efecto, **APODERA** a la Dirección de Compras y Contrataciones de la EGEHID, a los fines de continuar con el referido Procedimiento Licitación Pública Nacional para la Adquisición de interruptores de potencia de 145kv, tipo tanque vivo, 1200 a, para la Central Hidroeléctrica de Tavera.

RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO (5):

Se instruye a la Dirección de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) a publicar el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la adquisición de interruptores de potencia de 145 kV, tipo tanque vivo, 1,200 A, destinados a la Central Hidroeléctrica de Tavera, tanto en el portal institucional de la EGEHID como en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de conformidad con las disposiciones establecidas en la normativa vigente en materia de compras y contrataciones públicas.

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA EGEHID

Ing. Rafael Sajazar
Administrador de la EGEHID
y Presidente del Comité de Contrataciones Públicas

Licda. Gloria Ross
Directora de Planificación

Licda. Alexandra Cáceres
Directora Jurídica

Licda. Esperanza De Oleo
Directora de Servicios Financieros

Licda. Angela María De Los Santos
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

La energía sostenible del país

Av. Rómulo Betancourt 303, Bella Vista, Santo Domingo D.N., República Dominicana.
Teléfono: (809) 533 5555 • E-Mail: info@egehid.gov.do • RNC 4-30-06085-2
@egehidrd • www.egehid.gov.do